



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-46/2023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINAS
PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
(USO DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A LOS SEPEN)

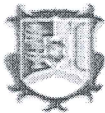
EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. L.P.E.-INAAPS-46/2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS, HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLEN CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES ADÉMÁS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR EL LICITANTE, CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DE LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EL RESULTADO SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES REFERIDA. UNA VEZ DADO A CONOCER LO ANTERIOR SE DETERMINA QUÉ, CONFORME A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, LAS:

PROPUESTAS ACEPTADAS SON:

LICITANTES	PARTIDAS	OBSERVACIONES
ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V.	46, 57, 62, 69, 70, 100, 101, 147, 162, 165, 166, 222, 244, 247, 249	CUMPLE
MARÍA VENTURA ESPINOSA TOVAR	DE LA 1 A LA 7, DE LA 9 A LA 35, DE LA 37 A LA 50, DE LA 52 A LA 76, DE LA 79 A LA 105, DE LA 107 A LA 110, DE LA 113 A LA 140, DE LA 142 A LA 154, DE LA 157 A LA 170, DE LA 172 A LA 204, 206, DE LA 208 A LA 238, DE LA 241 A LA 262, DE LA 264 A LA 276, 279, DE LA 281 A LA 301, DE LA 304 A LA 308.	CUMPLE
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	DE LA 1 A LA 7, 9, DE LA 11 A LA 49, DE LA 52 A LA 55, DE LA 57 A LA 60, DE LA 62 A LA 76, DE LA 79 A LA 95, DE LA 97 A LA 110, DE LA 113 A LA 155, DE LA 157	CUMPLE





	A LA 170, DE LA 173 A LA 197, DE LA 199 A LA 204, DE LA 206 A LA 230, DE LA 237 A LA 262, DE LA 264 A LA 289, DE LA 305 A LA 308	
ANTONIO GARCÍA BECERRA	DE LA 1 A LA 308	CUMPLE
GILBERTO RAMÍREZ ALCARAZ	216, 217, 247 Y 249	CUMPLE

PROPUESTAS DESECHADAS SON:

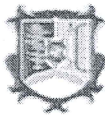
LICITANTE	PARTIDAS	OBSERVACIONES
KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES	DE LA 1 A LA 7, DE LA 9 A LA 38, DE LA 40 A LA 70, DE LA 72 A LA 76, DE LA 79 A LA 95, DE LA 97 A LA 105, DE LA 107 A LA 113, DE LA 115 A LA 125, DE LA 127 A LA 148, 150, 152, 154, DE LA 157 A LA 167, 169, 170, DE LA 173 A LA 188, 204, 206, 211, DE LA 213 A LA 223, DE LA 225 A LA 228, DE LA 235 A LA 237, DE LA 241 A LA 243, 245, DE LA 247 A LA 260, 264, 267, DE LA 269 A LA 271, 274, 276, 278, 279, DE LA 281 A LA 287, DE LA 295 A LA 297.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS: 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL SIGUIENTE PUNTO: INCISO 1) DEBERÁ PRESENTAR CUANDO MENOS DOS CEDULAS (S.U.A.) DEL AÑO 2021 Y 2022. EN VIRTUD DE QUE PRESENTA SOLO UNA CEDULA 2021 Y UNA CEDULA 2022.

ASIMISMO, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA LICITACIÓN ESTATAL ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE CONSTATA:

A) QUE LA PROPOSICIÓN ADMITIDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE INCLUYERON TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN ESTATAL, ES LA SIGUIENTE:

LICITANTE	PARTIDAS
ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V.	46, 57, 62, 69, 70, 100, 101, 147, 162, 165, 166, 222, 244, 247, 249
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	1, 9, 11, 17, 25, 30, 32, 34, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 47, 49, 52, 55, 62, 63, 65, 95, 97, 98, 99, 100, 103, 108, 109, 113, 119, 120, 121, 126, 132, 134, 135, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 154, 155, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 208, 209, 210, 212, 222, 223, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 251, 252, 261, 262, 267, 268, 275, 277, 278, 285, 287, 288, 289.





ANTONIO GARCÍA BECERRA	DE LA 2 A LA 8, 10, DE LA 12 A LA 16, DE LA 18 A LA 23, 26, 27 28, 31, 33, 36, 37, 38, 46, 48, 50, 51, 53, 54, 56, 57, 58, 64, DE LA 66 A LA 71, DE LA 73 A LA 78, DE LA 80 A LA 94, 96, 101, 102, 104, 105, 107, 110, 111, 112, DE LA 114 A LA 118, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 136, 137, 141, 149, 151, 153, 159, 168, 169, 170, 173, 174, 204, 205, 207, 211, 216, 217, 225, 226, 227, 229, 230, 231, 234, 237, 238, 239, 240, 241, 247, 264, 265, 266, DE LA 269 A LA 274, 279, 280, 282, 283, 284, DE LA 290 A LA 298, DE LA 302 A LA 308.
GILBERTO RAMÍREZ ALCARAZ	247 y 249

B) EL OFERENTE QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA FUE DESECHADA ES LA QUE A CONTINUACIÓN, SE ENUMERA:

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDAS	OBSERVACIONES
MARÍA VENTURA ESPINOSA TOVAR	DE LA 1 A LA 7, DE LA 9 A LA 35, DE LA 37 A LA 50, DE LA 52 A LA 76, DE LA 79 A LA 105, DE LA 107 A LA 110, DE LA 113 A LA 140, DE LA 142 A LA 154, DE LA 157 A LA 170, DE LA 172 A LA 204, 206, DE LA 208 A LA 238, DE LA 241 A LA 262, DE LA 264 A LA 276, 279, DE LA 281 A LA 301, DE LA 304 A LA 308.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO A LOS PUNTOS: 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL SIGUIENTE PUNTO: PE-3.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA NO CORRESPONDE COMO MÍNIMO, AL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA SIN INCLUIR EL I.V.A. EN VIRTUD DE QUE AL REALIZAR EL COMPARATIVO DE PRECIOS EL MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. RESULTA SER SUPERIOR AL PRESENTADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	4, 5, 22, 24, 26, 27, 29, 33, 35, 42, 59, 60, 64, 67, 68, 72, 79, 80, 81, 82, 101, 102, 104, 106, 107, 110, 115, 116, 117, 118, 127, 136, 138, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 161, 176, 206, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 224, 228, 237, 238, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 264, 273, 281, 283, 284, 286.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO A LOS PUNTOS: 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL SIGUIENTE PUNTO: 11.10 DE LAS BASES EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA ESTAS PARTIDAS.
ANTONIO GARCÍA BECERRA	11, 24, 29, 32, 34, 35, 42, 59, 60, 61, 72, 79, 106, 113, 135, 138, 144, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 161, 171, 172, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 206, 213, 214, 215, 218, 219, 220, 221, 222, 224, 228,	SE DESCALIFICA DE ACUERDO A LOS PUNTOS: 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL SIGUIENTE PUNTO: 11.10 DE LAS BASES EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES





	232, 233, 235, 236, 251, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 277, 281, 285, 286, 299, 300, 301.	INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA ESTAS PARTIDAS.
GILBERTO RAMÍREZ ALCARAZ	216 y 217	SE DESCALIFICA DE ACUERDO A LOS PUNTOS: 11, 11.1 POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN EL SIGUIENTE PUNTO: 11.10 DE LAS BASES EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA ESTAS PARTIDAS.

CON BASE A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LAS PARTIDAS 24, 29, 35, 42, 59, 60, 61, 72, 79, 102, 104, 106, 138, 150, 152, 156, 157, 161, 171, 172, 176, 198, 206, 213, 214, 215, 218, 219, 220, 221, 224, 228, 232, 233, 235, 236 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 263, 281, 286, 299, 300 Y 301 SE DECLARAN DESIERTAS CON BASE AL PUNTO 17, 17.4 EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y CONVOCATORIA SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS; ASIMISMO DE ACUERDO CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDICA LOS CONTRATOS A:

LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL \$
LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA	1, 9, 11, 17, 25, 30, 32, 34, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 47, 49, 52, 55, 62, 63, 65, 95, 97, 98, 99, 100, 103, 108, 109, 113, 119, 120, 121, 126, 132, 134, 135, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 154, 155, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 208, 209, 210, 212, 222, 223, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 251, 252, 261, 262, 267, 268, 275, 277, 278, 285, 287, 288, 289.	\$320,054.88
ANTONIO GARCÍA BECERRA	DE LA 2 A LA 8, 10, DE LA 12 A LA 16, DE LA 18 A LA 23, 26, 27 28, 31, 33, 36, 37, 38, 46, 48, 50, 51, 53, 54, 56, 57, 58, 64, DE LA 66 A LA 71, DE LA 73 A LA 78, DE LA 80 A LA 94, 96, 101, 102, 104, 105, 107, 110, 111, 112, DE LA 114 A LA 118, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 136, 137, 141, 149, 151, 153, 159, 168, 169, 170, 173, 174, 204, 205, 207, 211, 216, 217, 225, 226, 227, 229, 230, 231, 234, 237, 238, 239, 240, 241, 247, 264, 265, 266, DE LA 269 A LA 274, 279,	\$1,038,772.46





	280, 282, 283, 284, DE LA 290 A LA 298, DE LA 302 A LA 308.	
--	--	--

LOS IMPORTES ESPECIFICADOS INCLUYEN I.V.A.

SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO; LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS**

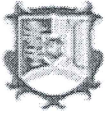
NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS <u>LIC. RAQUEL ESTEBAN TAPIA</u> SECRETARIA	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>ARO. ÁNGEL ALONSO VALDIVIA CRISTÓBAL</u> COMISARIO PUBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT	
3	<u>ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ IBARRA</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

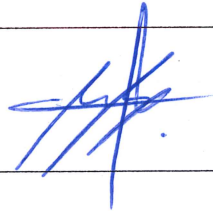
POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	<u>LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA</u> <u>LORENCINIA DEL CARMEN ESTRADA FONSECA</u> PROPIETARIA	

5/ 6





2	ANTONIO GARCÍA BECERRA  <u>PATRICIA GUADALUPE GARCÍA RAMÍREZ</u> GERENTE	
3	GILBERTO RAMÍREZ ALCARAZ <u>GILBERTO RAMÍREZ ALCARAZ</u> PROPIETARIO	
4	KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES  <u>KAREN CLAUDIA ALCARAZ FLORES</u> PROPIETARIO	

